

**ACTA NÚMERO 2895, SESIÓN ORDINARIA:** En la oficina de la Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las trece horas del martes ocho de octubre de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/gos-tbtv-ebb?authuser=0>, estando conectadas: Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Primera Vicepresidente de Junta Directiva quien preside esta sesión en ausencia por misión oficial de la Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros, representante propietaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI). **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Chávez de Guevara verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta es la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdo. 5- Varios. Junta Directiva aprueba la agenda. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos noventa y cuatro de sesión ordinaria realizada el martes uno de octubre de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada. **PUNTO NÚMERO CUATRO- RATIFICACIÓN DE ACUERDO:** Se ratifica acuerdo tomado en sesión número dos mil ochocientos noventa y cuatro del uno de octubre de dos mil veinticuatro: **ACUERDO JD-33-2024: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 216 DE LA LEY DEL ISRI, SE APRUEBA EL “MANUAL GENERAL DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS DEL ISRI”, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGENCIA CON LA RATIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO. QUEDA SIN EFECTO EL DOCUMENTO APROBADO A TRAVÉS DE ACUERDO No. JD 08-2023, DE FECHA 30 MAYO DE 2023.** **PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS:** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos del martes ocho de octubre del año dos mil veinticuatro.

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología y  
Primera Vicepresidente de Junta Directiva

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde  
Representante suplente por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Hacienda

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos  
Representante propietaria por la Universidad de  
El Salvador

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez  
Representante suplente por la Universidad de El  
Salvador

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas  
Representante suplente por el Ministerio de  
Trabajo y Previsión Social

Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros  
Representante propietaria por el Ministerio de  
Relaciones Exteriores

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana  
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva